

M4C 26 XI - 77

Enérgica Condena Papal al Aborto

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AP).— En su más enérgica declaración sobre el aborto de fecha reciente, el Vaticano declaró hoy que nada puede justificar ni siquiera el riesgo de que la madre muera o de que el hijo sea anormal.

“Nunca, bajo ningún pretexto, puede recurrirse al aborto, ni en el caso de una familia ni en el de una autoridad política, como medio legítimo de regular los nacimientos”, dice la congregación vaticana para la propagación de la Fe.

Esta congregación es la que antes tenía el nombre de Congregación del Santo Oficio, a cuyo cargo estaban los Tribunales de la Inquisición.

La Congregación dice que la “Declaración sobre abortos provocados” fue aprobada por el Papa Paulo VI.

“En realidad”, dice el documento, “El respeto a la vida humana se exige desde el momento de la concepción. Desde el momento en que el óvulo es fecundado comienza una vida que no es ni la del padre ni la madre, sino más bien la de un nuevo: ser humano con crecimiento propio”.

La declaración reconoce la gravedad del problema que plantean casos específicos, pero responde:

“Puede ser un grave problema de salud, a veces de vida o muerte, para la madre; puede ser la carga que representa otro hijo, sobre todo si hay buenas razones para temer que el niño sea anormal o retrasado... nos limitamos a proclamar que ninguna de estas razones puede conferir objetivamente el derecho a disponer de la vida de otro, aunque esa vida esté sólo en sus comienzos”.

“El movimiento de Emancipación de la Mujer, en la medida en que procura esencialmente liberarlas de toda discriminación injusta, descansa sobre bases perfectamente sólidas... pero no puede cambiarse a la naturaleza, ni puede eximirse a las mujeres. En su introducción la larga declaración dice que el problema del aborto provocado y su eventual liberalización legal “ha llegado a ser en casi todas partes tema de discusiones apasionadas”, pero, agrega, “estos debates serían menos graves si no se tratase de una vida humana, valor primordial que es necesario proteger y promover”.

“No puede menos de causar extrañeza”, añade la Congregación, “el ver cómo crecen a la vez la protesta indiscriminada contra la pena de muerte, toda forma de guerra y la reivindicación de liberalizar el aborto”.